

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA ECUATORIANA DE TRANSPORTES DE CARGA ECUATRASCARGO CÍA. LTDA.

En la ciudad de Tulcán, cantón Tulcán, provincia del Carchi, a los nueve días del mes de febrero del año dos mil diez y ocho, a las 10:00 horas, en el domicilio de la Compañía ubicado en las calles Av. Coral y Brasil de esta ciudad, se reúnen en Junta General Universal y Extraordinaria de Socios de la Compañía **ECUATRASCARGO CÍA LTDA.** conformada por el señor: **CASTRO LAGUNA WILMER DANILO** con 29 participaciones, el señor **CRUZ MOGOLLON JOSE RICARDO**, con 28 participaciones, la señorita **FUERTES VILLARREAL DIANA ELIZABETH**, con 29 participaciones, el señor **IBARRA ENRIQUEZ JOFFRE GAITAN**, con 29 participaciones, el señor **IBARRA SARMIENTO JOFFRE ANTONIO** con 33 participaciones, el señor **IBARRA SARMIENTO WILSON VLADIMIR** con 29 participaciones, el señor **LAGOS SARMIENTO JAIME FERNANDO** con 29 participaciones, el señor **LAGOS SARMIENTO RACIEL PATRICIO**, con 4 participaciones, el señor **LIMA ARTEAGA CESAR AUGUSTO**, con 29 participaciones, el señor **SANCHEZ SANCHEZ JOSE BUENAVENTURA** con 29 participaciones, el señor **SARMIENTO CARVAJAL JORGE ARTURO** con 29 participaciones, el señor **SARMIENTO MEJIA EDGAR ROMER** con 29 participaciones, el señor **TORO QUISTANCHALA MARCELO EXENOVER** con 29 participaciones, la señora **VILLARREAL BOLAÑOS ROSA MIRIAN** con 29 participaciones, dichas participaciones representan el 100% del capital social.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Presidente de la Junta la señora **VILLARREAL BOLAÑOS ROSA MIRIAN**, Gerente General de la Compañía y, como Secretaria la señorita ad- hoc **YEPEZ RODRIGUEZ ALEXANDRA JACQUELINE**, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la compañía, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los socios aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Informe de Gerencia del año 2017
2. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2017.

A continuación, se pasó a tratar estos puntos de la agenda.

1. APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA

La señora Gerente presente a la junta el informe del año 2017 el cual es aprobado por toda la junta.

2. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017:

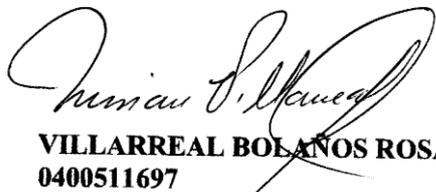
El presidente presenta ante la Junta General de Accionistas los documentos financieros para su revisión.

Luego del análisis correspondiente sobre el documento antes señalado, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

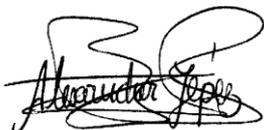
PRIMERO: Aprobar el informe de gerencia

SEGUNDO: Aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017, presentado por el Directorio.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 12:30 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por el señor Presidente y secretaria ad-hoc



VILLARREAL BOLANOS ROSA MIRIAN
0400511697
PRESIDENTE



YEPEZ RODRIGUEZ ALEXANDRA JACQUELINE
0401315361
SECRETARIA